

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS/

DECRETO Nro. 094.-

PUCON, Marzo 30 de 2000.-

VISTOS:

1.- El D.F.L. N° 315-19.321 de fecha 08.08.1994, publicado en el Diario Oficial de fecha 18.10.1994, que establece la Planta de esta Municipalidad.

2.- El Dictámen N° de la Contraloría General de la República, que coincide con el pronunciamiento de la Contraloría Regional de la Araucanía en respuesta a nuestro D.F.L. en atención a ser un Profesional y no un Técnico.

3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".

4.- El Decreto Exento N° 287 de fecha 27.08.1999, donde se aprueban las Bases Administrativas del Concurso Público para Director de Control Interno.

5.- El acuerdo del Concejo de sesión Extraordinaria N° 6 de fecha 30.03.2000, donde se aprobó el Nombramiento del Sr. Edgar Walter Carter Raschela, de acuerdo con el Art. N° 25 de la Ley N° 18.695.

6.- El llamado a Concurso Público efectuado por ésta Municipalidad, a través del Diario Austral de Temuco, de fecha 07.03.2000.

7.- Las atribuciones que fijó el texto refundido de la Ley 18.695, del Ministerio del Interior, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones, contenidas en el D.F.L. N° 2/19602 del 11.01.2000.

CONSIDERANDO:

Selección de fecha 24.03.2000, presentadas por la Comisión Seleccionadora del Llamado a Concurso Público

DECRETO:

1.- NÓMBRASE, a contar del 01.04.2000 como Funcionario de la Planta de Personal de esta Municipalidad, en

calidad de Titular al Sr. Edgar Walter Cártor Rascheja, C.I. 09.829.646-1, como Director de la Unidad de Control Interno, Grado 8º de la E.M.S., Escalafón DIRECTIVO.

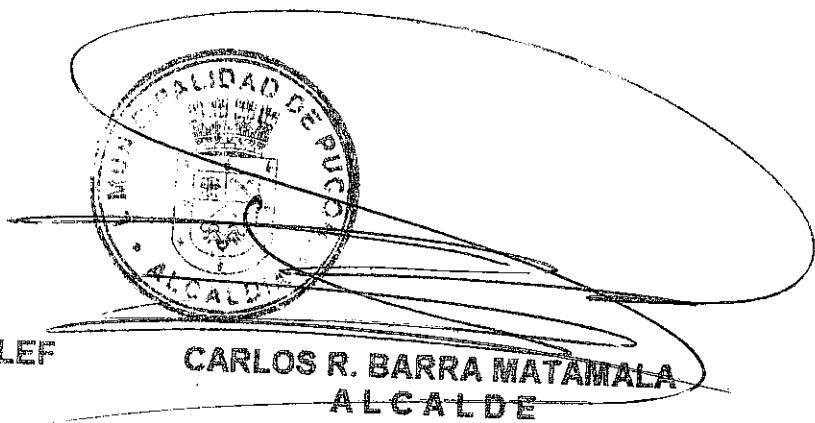
2.- Por razones de buen servicio, el funcionario anteriormente indicado, asumirá sus funciones sin esperar la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

REGÍSTRESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y



GLADIELA E. MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL



CRBM/GEMP/MVR/Vpgj

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional de la Araucanía. (3)
- Depto. de Adm. y Finanzas (2).
- Carpeta Personal
- Interesado.
- Control Interno.
- Archivo.